

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10524** *CONFORT CLEANING SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 153/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Zonia Lourdes Simbaña Guaman contra "Confort Cleaning Systems, Sociedad Limitada" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 16 de abril de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Confort Cleaning Systems, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total, por 3.118,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100026567-1